

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	NUMERO	Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada	Ptas 1.50	4.50	9.00	18.00	5	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ	5	Anuncios, líneas, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00	5 cénts.	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4	5 cénts.	Mortuorios y reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Extranjero	2.00	6.00	12.00	24.00		Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37		Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	2 a 50	0.50 p.

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca

El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.
Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.
Se alquilan los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Salón, núm. 3, los almacenes de granos de los Sres. Carrillo y Compañía.—Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

HIGIENE MUNICIPAL

Las estadísticas sanitarias arrojan dos consoladores datos, aquí en España. La higiene municipal no ofrece resultados lisonjeros. Nuestras principales ciudades en todo lo relativo al saneamiento interior y urbanización, se hallan en deploables condiciones.

Quien quiera convencerse de ello no tiene más que echar una ojeada al libro por todos conceptos interesante que acaba de publicar el Sr. Len y Albareda, con el título de «La administración local».

En dicha obra estudia su autor con competencia y detenimiento, entre otras cuestiones dignas de meditación, esta que afecta a la vida y desarrollo de las grandes poblaciones. De los datos aportados por el Sr. Len y Albareda, resulta que en realidad sólo en tres poblaciones de España se han hecho obras de alcantarillado y canalización interior con arreglo a los procedimientos modernos, siendo éstas Bilbao, Sevilla y Valladolid.

En las demás, triste es confesarlo, se encuentran estos servicios en el más lamentable abandono, resultando poblaciones como Vitoria, Albacete, Almería, Palma (Baleares), Gijón, Góceres, Ciudad Real, Castellón, Cuenca, Granada, Huelva, J.én, León, Lugo, Logroño, Pontevedra y otras muchas, donde puede asegurarse que casi no existen servicios de alcantarillado y urbanización interior. Madrid y Barcelona carecen de los medios de saneamiento propios de las poblaciones modernas.

El detenido examen que hace de estas cuestiones el Sr. Len, exponiendo la situación económica de los Ayuntamientos, imposibilidad de realizar servicios tan importantes, y señalando los medios prácticos para poder conseguir reformas y transformaciones de interés tan vital para los pueblos, dan a su libro un interés extraordinario. Las corporaciones, autoridades y cuantas personas se preocupen de los importantes problemas que afectan a la Administración local, encontrarán en él un consultor instruido y de sano criterio, de labor meritoria, de verdad e interés público, que no debe que dar desconocido por la inabundante utilidad de sus enseñanzas.

EL DINERO

La conocida letrilla del clásico donde se dice:

Poderoso caballero es don dinero,

no es obstáculo para que todos lo busquemos y para que sea el objeto de nuestras ansias y de nuestras fatigas.

La deflación del dinero según las más modernas escuelas sociológicas y económicas es que no se trata de otra cosa sino de un signo de acumulación del trabajo.

No miremos ahora el dinero por los males que origina, que no los causa ese signo de la actividad humana, sino la naturaleza del mismo, y tendremos mostrados prácticamente que sin dinero no hay adelanto, ni progreso, ni vías industriales en los pueblos.

El dinero es para todo hombre que piensa, que medita y que reflexiona, la vida de un hogar, la tranquilidad de su existencia, la recompensa de su trabajo. Sin dinero nada se alcanza, ni se gana que en el mundo: es el signo que sirve para cambio de productos, para el progreso industrial de los pueblos, de tal manera que no se concebirla, ni sería posible una sociedad sin dinero.

Es la moneda la recompensa de un trabajo; es el valor de lo que se fabrica y de cuanto realiza la actividad humana y su valor estriba principalmente en que simboliza la atención cubierta de las necesidades, la paz, la tranquilidad y el descanso.

Marcha al dinero el humano progreso se ha desarrollado; gracias a su poder y a su influencia se han realizado las obras más portentosas que las generaciones admiraron, que sin el dinero el trabajo sería patrimonio de esclavos, como lo fue en un tiempo, y no la labor nobilísima y santa de los hombres libres.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial

Según combatieron las reformas de Guerra, contra las cuales se oían nuevos argumentos y razones. Afirma que el Estado mayor central que se crea es una caricatura del Estado mayor francés, y añade que la división territorial, uno de los principales puntos que abarcan las reformas, no está en armonía con la organización de nuestro ejército.

El Liberal

O úsase del mismo asunto, y dice que cuando se relaciona con las reformas del general Linares revela informalidad. Añade que la indiferencia del Parlamento y del país obedecen al convencimiento de que vivimos en un período de interinidad, que solo produce efímeros engendros.

El País

Hablendo de la almoneda de los bienes relictos de doña Isabel II, dice que el mejor día será trasladado el Museo de Pinturas a los Estados Unidos, y éstos se quedarán con él como se quedaron con otras tres colonias.

El Universo

Este periódico combate a los rotativos, aduciendo razones y argumentos para demostrar que no deben leerse.

El Globo

Aboga por la censura de las Cortes, pues está demostrado que solo sirven para aprobar leyes defectuosas y para dejar pasar como buenos convenios como el que tenemos pendiente con Francia y el que se ha ultimado hace poco con el Vaticano.

Granada al día

En la calle de la Almoneda de San Juan de Dios, número 14, fué ayer agredido, a las seis de la mañana, José López Giba, por tres sujetos, llamados Gregorio Gutiérrez Montes, de oficio sereno, un hijo suyo llamado Juan y Rafael Pácha (1) *Hambre*, de oficio también sereno.

La cuestión fué resentimiento en el trabajo. El José López para librarse de la agredido que era objeto, en su propio domicilio, hizo dos disparos con una pistola, resultando herido de alguna gravedad el Gregorio Gutiérrez en el antebrazo derecho.

Y con varias confusiones en la cabeza, brazos y espalda, causadas al parecer con un palo, el José López.

Los cuates fueron curados en el hospital de San Juan de Dios por los médicos de guardia, retirándose después a su domicilio.

Los otros dos sujetos se dieron a la fuga. Del hecho se ha dado conocimiento al juez del Sigrario.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de los niños de Puebla D. Fadrique, don Cirilo Herranz, que servía en Sonturite, provincia de Segovia.

El juez de instrucción de Baza llama a Isidro López Sánchez.

Ha sido nombrado maestro de escuela de la escuela de Estepona, Ministerio de Instrucción, don Francisco Moreno Mata, doña Antonia Peña García y don Luciano Manuel Martín, respectivamente.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Sierra Elvira, don Rafael López Sáez.

Don Lucas Améjiga Oña, vecino de Almería, ha solicitado en término de La Calahorra 100 pertenencias en la mina de hierro titulada «Marzo», y don Nico-

lás Sánchez Maldonado, 20, de plomo, en la de «Toró».

Guardia civil

La de Almonécar ha capturado a Antonio Padilla López, reclamado por el juez de instrucción del partido.

La de Ugijar ha puesto a disposición del juez del distrito a Justo Marín Manzano, por haberlo cogido distraído en las aguas de los riegos de la vega de Yegen a favor suyo, con perjuicio de los demás labradores.

La de Guadacho ha ocupado una escopeta a Manuel Maniño, por no tener licencia para su uso.

La de Alcañes ha denunciado a los tribunales al dueño de 111 cabezas de ganado que pastaban en propiedad de don Francisco Maturana.

La de Iznalloz ha capturado a los vecinos de Piñar Francisco Torres Requena, Joaquín Herrera Barranco y Pedro Garrido Martínez, como autores del hurto de 100 kilogramos de harinas, en la estación del ferrocarril de Iznalloz, el 31 de Mayo último.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una cartería en Viznar, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la administración principal de Granada, retribuida con 200 pesetas anuales.

Ha sido adjudicada la plaza de auxiliar numerario vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad literaria, al opositor D. José María Campos Palido.

Caminos vecinales

El proyecto de ley, cuya discusión ha terminado en el Congreso, ofrece bastante interés para dar a conocer tal como se remitirá a la Alta Cámara.

Se consideran caminos vecinales los de interés público que no estén incluidos en planes del Estado y provincias, y se clasifican en dos grupos, formado uno por los caminos que solo interesan a un Ayuntamiento, y constituido otro por los que interesan a varios Ayuntamientos, enlazan una carretera con una estación o afectan al tránsito general de una región importante.

Para entender en la formación del plan, en su construcción y conservación, se crea una Junta de distrito en la cabeza de cada partido judicial y otra en la capital de la provincia, de que forman parte el gobernador, jefe de Obras públicas, vicepresidente de la Diputación, dos diputados provinciales, representante de la Cámara de Comercio y Agrícola, representante de la Junta de distrito y un ingeniero secretario.

Las Juntas de distrito propondrán los caminos que han de figurar en el plan, y si interesa a varios distritos, se pondrán de acuerdo las Juntas correspondientes.

Publicada esta propuesta durante treinta días para oír a las Corporaciones, se someterá a informe del gobernador, que remitirá el plan a toda la provincia al Gobierno.

No se construirá ningún camino que no esté incluido en el plan.

La construcción de los caminos vecinales de primer orden estará a cargo de las Juntas provinciales, y la de los de segundo orden, al de los distritos.

Cada año se fijarán los contingentes con que ha de contribuir cada Municipio.

Anualmente consignarán las Diputaciones partidas destinadas a subvencionar la construcción y conservación de los caminos vecinales.

El Estado consignará un crédito que no podrá exceder de un 15 por 100 del presupuesto de ejecución, descometadas las expropiaciones para los caminos de segundo orden, y 25 por 100 para los del primero.

Los Ayuntamientos darán los terrenos necesarios para las obras de nueva construcción.

Se aplicará la prestación personal, a que están sometidos los habitantes mayores de dieciséis años y menores de cincuenta. La prestación no excederá de cinco días por cada año, siendo retribuido por el valor que tengan los jornales en la localidad.

También se impone la prestación de carros, coches y caballerías.

En los expedientes de expropiación de los Ayuntamientos, para procurarse los terrenos, se gestionará de acuerdo con los propietarios, y si no hay acuerdo se ocuparán, depositando la cantidad correspondiente, con arreglo a la última adjudicación, y sino al líquido imponible del amillaramiento.

Signen a estos preceptos fundamentalmente las siguientes disposiciones transitorias que ofrecen con verdadero interés:

1.º Los caminos vecinales empezados a construir por el Estado en virtud de los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 3 de Octubre último, se utilizarán en la forma y con sujeción a las condiciones estipuladas en los expresados contratos.

2.º En la misma forma se realizarán

también los caminos que, figurando en los contratos a que se refiere la disposición anterior, no se hayan empezado a construir, previa la revisión del plano, que, oyendo a las Diputaciones provinciales y a los ingenieros jefes, acordará el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

3.º Las provincias que no hayan celebrado contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales, podrán solicitarlo en el término de tres meses, a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

4.º Las carreteras que figuren en el plan general del Estado podrán pasar al de caminos vecinales, siempre que lo soliciten en debida forma los pueblos interesados y lo acuerde la Administración.

Paseos militares

Antesayer dieron principio los que ha de efectuar el regimiento de Córdoba, con una marcha a Güevajar.

La fuerza salió del cuartel a las cuatro de la mañana, formando un batallón bajo la base del 1.º, al mando del teniente coronel D. Federico Sánchez Salazar, regresando al cuartel a las diez de la mañana.

Estos paseos tendrán lugar dos veces en semana.

El secretario de este Arzobispado saca a subasta para el 19 de Julio próximo las obras de reparación de la iglesia del pueblo de Dallas.

El agente ejecutivo por la Hacienda, saca a subasta una casa embargada por débitos de contribución, a doña Trinidad Martínez Robledo, en la parroquia de Santa Escolástica de esta capital.

El tipo de subasta es el de 2250 pesetas.

El delegado de Hacienda ha publicado una circular dirigida a los alcaldes para que los documentos que los documentos que remitan a las oficinas vengyan reintegrados con sus timbres y papel correspondientes.

Premio merecido

La Comisión municipal de Funciones públicas, realizando un acto de justicia, acordó ayer proponer al Ayuntamiento que se otorgue el premio ofrecido al autor del mejor castillo quemado en las pasadas fiestas del Corpus, al acreditado pirotécnico, D. Benito Moreno Peña, industrial a quien felicitamos gustosísimos.

El secretario del Arzobispado de Toledo saca a subasta las obras de la iglesia de Almáchar, anejo de Puebla Don Fadrique, de esta provincia.

El acto tendrá lugar el 11 de Julio próximo.

Han sido destinados a este penal para cumplir sus condenas, los sentenciados Juan Canoso Atienza, Maximino Ipeca de Vaguera y Antonio José de la Cruz Expósito.

Le ha sido concedida licencia de uso de armas al vecino de Orgiva D. Manuel S. Díaz Tello.

Se encuentra vacante la plaza de métrico titular de Cástara, dotada con 999 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla, es el de 30 días, contados desde en el que aparezca inserto el anuncio en el Boletín Oficial.

Incidente comentado

La Correspondencia publica un suelto referente a un incidente que se asegura ocurrió en Avila poco antes de emprender el Rey el viaje de regreso a Madrid.

Dice que don Alfonso invitó al ex presidente del Consejo Sr. Silveira, a que le acompañase, excusándose éste, porque, según dijo, le esperaban varios amigos políticos, a los que necesitaba atender algunos momentos.

El Rey le interrumpió, preguntándole: «Pero todavía tiene usted amigos políticos?»

El señor Silveira, algo desconcertado por esta pregunta de don Alfonso, pretendió sincerarse, pero el Rey le interrumpió nuevamente, diciéndole: «Esa es la segunda vez que me engaña usted.»

Noticias militares

El Diario Oficial del 22, publica la siguiente combinación de destinos:

Infantería. (Escala de reserva).—Destino: Nombrado ayudante de campo al general D. Ruperto Salamero al primer teniente D. Federico Peña Espelós.

Transportes. Concedido pasaje por cuenta del Estado para su familia al coronel del regimiento de Cona número 2, D. Pedro del Real y Sánchez Pantoja.

Destinos: A la C. L. del expedicionario de Filipinas, afecta al 30 de línea, al comandante D. Mariano Muñoz Tevas.

A la id. id. del provisional de Bileares, afecta al regimiento del mismo nombre, al capitán D. Rafael de Oera Cabrera.

Artillería.—Destinos: Concediendo volver a activo cuando lo corresponda al pri-

mer teniente supernumerario D. Julio Serrano y Jiménez.

Caballería.—Reemplazo: Concediéndole al veterario segundo D. Marcelino Montón Caros.

Escala de reserva.—Ascensos: A primer teniente el que lo es segundo de Artillería D. Francisco Morales Anegs.

Estado Mayor General.—Sucesión de mando: Desonioso que el general de brigada D. Enrique Cortés y Blyona ca se en el despacho de la Subsecretaría, en cargándose del mismo nuevamente el de división D. Manuel de la Cerda y Gómez Pádroso.

Estado Mayor.—Destinos: El teniente coronel de Estado Mayor D. Juan García Benitez y el de Infantería D. Teófilo Heredia y Abad, continúan como profesores en la Escuela Superior de Guerra hasta nueva orden, no obstante haber obtenido otros destinos.

Administración militar.—Ascensos: Concediéndole el empleo inmediato al número de segunda José Guayra Martínez.

Santidad militar.—Destino: Concediéndole turno para ser ocoado en activo al méxico primero D. Miguel Trullero Sáez.

Reemplazo: Concediéndole al méxico mayor D. José Plans Dorea.

Guardia civil.—Destinos: Capitanes: D. Luciano Sanz, ascendido a la quinta compañía de la comandancia de León; don Manuel Molina Ruiz, ascendido a la cuarta compañía de Zamora; D. José Rivera, a la segunda de la de Córdoba y D. Fabián Villalón, a la séptima de la de Valencia.

Primeros tenientes: D. Félix de la Cueva, a la comandancia de Cuenca; D. Domingo Vida, a la de Vizcaya; D. José Muñoz, al escuadrón de la de Zaragoza; don Salvador Gómez, a la de Lérida; D. Virgilio de la Prada a la de Badajoz; D. Ramón Escobar, a la de Sevilla; D. Angel Bueno, al escuadrón de la de Málaga; D. José Hernández, a la de Soria y don Felipe Castro, a la de Oviedo.

Segundos tenientes: D. Emiliano González, a la comandancia de Guadalajara; D. Jaime Orador, a la de Lérida y don Mariano Rivero a la de Almería.

Carabineros.—Destinos: Capitanes: D. Mauricio Fernández de Alba, a la comandancia de Almería; D. Alfonso Anón Sánchez, a la de Coruña; D. Antonio Farinós Gamello, a la de Zamora.

Primeros tenientes: D. Diego Julián Martínez, a la comandancia de Salamanca; D. Agustín Carrasco Pérez, a la de Huesca; D. César de Blanco Garrovena, a la de Almería; D. José Torrejón Bartolomé, a la de Estepona; D. José Martínez Gijón, al cuadro orgánico de reemplazo, afecto a Alicante; D. Luis del Arco Lozano, a la comandancia de Huesca.

Segundos tenientes: D. Francisco Cabas Chavarría a la comandancia de Almería y D. Anselmo Romero Vicente, a la de Huesca.

Se encuentran vacantes en la música de la Academia de Artillería dos plazas de músico de tercera correspondientes una a flauta y otra a corneta. Los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir las han de verificarse en Segovia, dirigen las solicitudes al coronel director de dicho centro, antes del día 4 de Julio próximo en que terminará el plazo fijado para la admisión de las instancias.

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Loja, D. Manuel Ros Pérez.

Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, D. Francisco García Pizanco.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Teruel, D. Juan Antonio Calvo y André, juez de instrucción de Albuñol.

Contra el proyecto de Linares

La proposición del Sr. Lorenz, a que nos hemos referido en nuestros telegramas, dice así:

«Los diputados que suscriben, con el propósito que en el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra con fecha 10 de Febrero del corriente, no solo se pide autorización a las Cortes para reorganizar los servicios de dicho departamento en la forma que en el proyecto se propone, sino que se amplía en 146.527.252,43 pesetas, concedido en la ley de presupuestos para los gastos del referido departamento el presente año económico, piden al Congreso se sirva declarar que es ilegal e improcedente la indicada ampliación, y que ella debe solicitarse por medio de un proyecto de ley de crédito extraordinario presentado por el ministro de Hacienda, cuyo crédito proceda sea aprobado por las Cortes y sancionado por la Corona antes de discutirse y concederse en su caso la autorización de reformas de servicios solicitada por el ministro de la Guerra.»

Palacio del Congreso 21 de Junio de 1904.—Joaquín Llorens.—J. López Puigcerver.—E. Junoy.—R. Nocedal.—J. Camaleón.—Teodoro de Arana.—J. de Urquiza.

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

Los coches del Ayuntamiento

Mucho se ha hablado en estos días acerca del proyecto del Municipio de adquirir en propiedad dos carruajes, para los diversos servicios en que hoy utiliza los de alquiler; sirviendo esto como tema de sátira ó arma de oposición, cuando en realidad se trata de un asunto sencillísimo y de un propósito laudable.

Nos hemos informado para dar nuestra opinión con conocimiento de causa, y resulta que nació la idea de hacer economías en el servicio de carruajes, en vista de que los gastos ocasionados por el mismo en un quinquenio, ascienden á veinte mil quinientas y pico de pesetas.

No nos parece grande la suma, por que no es extraño que el Ayuntamiento sea una capital de primer orden gaste cuatro mil pesetas al año en coche, cuando este desembolso por dicho concepto lo hacen muchos particulares; pero no faltan así las que opinan acerca de la economía, y discurren así:

«Adquiriendo el Municipio dos carruajes, uno en mediano uso, para el servicio de autopsias, etc., y otro mejor para el de comisiones ó representaciones cuando lo y necesario de ello, se economizaría mucho indudablemente, si se tiene en cuenta que no habría que costear personal y caballerías, pues dispone la Corporación de ambos factores.»

Ahora bien; sin que nos parezca mal este criterio, creemos que aún sería mejor el anunciar dicho servicio á subasta, y así, admitiendo proposiciones en pliego cerrado, se podría obtener el servicio en condiciones ventajosísimas.

En el fondo de esta cuestión, existe el propósito de lograr una economía; no vale, pues, la pena de escandalizarse ni tomar el cielo con las manos, cuando en el mismo Ayuntamiento puede haber asuntos de más relieve é importancia en que ejercitar la crítica.

Veladas en la Plaza Nueva

Anoche á las nueve, como oportunamente dijimos, se reunieron los industriales y varios vecinos de dicha plaza, en el café de España, convocados por el concejal del distrito D. Miguel López Sáez.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad, acordándose por unanimidad, celebrar los domingos durante el verano en la hermosa plaza veladas, contribuyendo cada uno con arreglo á su negocio, á los gastos que éstas originen.

Acordaron contratar la banda de música de la fábrica de pólvora del Fargue, que obtuvo en el certamen de bandas el primer premio.

Que con arreglo á lo que se recande, sean las veladas, y que en éstas haya variedad; en unas habrá iluminaciones, y en otras, se quemarán fuegos artificiales.

Entre los concurrentes se admitieron al versamiento iniciado por el Sr. López Sáez, los señores que á continuación se expresan, los cuales se suscribieron mensualmente, para dicho objeto, con las cantidades siguientes:

- D. Tomás Díez Díez, 20 pesetas; don José Batió, 10; D. José Villalba, 10; don Cristóbal López Moya, 10; D. Eduardo Gallego, 6; D. Nicolás Guindos, 5; don Nicolás González, 5; don Francisco Fernández, 6; D. Enrique Linares, 4; don Francisco García, 6; D. Miguel Sánchez, 5; D. José Reche Fernández, 5; D. Rafael Paché, 8; D. Miguel Hernández, 10; don

Vicente Cortés, 5; D. José Nache, 4; don Jaquín Ramos, 5; D. Miguel López Sáez, 10; D. Salvador Banes, 5.

La reunión terminó nombrándose la junta siguiente:

Presidente, D. Miguel López Sáez; vocales, D. Miguel Hernández, D. José Batió, D. José Villalba, D. Rafael Paché, D. Cristóbal López; tesorero, D. Tomás Díez Díez.

La catástrofe ferroviaria

El Jaión, el Jiloca y el Manubles arrastran todos los años muchos millones de pesetas, pues las vegas de la comarca son modelo de cultivos agrícolas, y no tiene perdon de Dios un Estado que no ponga los medios para remediar las inundaciones, para hacer frente á la pobreza, para crear una riqueza enorme, cuando para conseguirlo no es necesario más que un poco de buena voluntad, ejecutando proyectos que enmenen el sueño de los justos, en las polvorientas que terlan del ministerio de Obras públicas, siendo el terrible descarrilamiento que hoy lamentamos, consecuencia de la apatía ministerial, que sin duda alguna ha querido provocar la catástrofe, para dar fuerza á los argumentos de quienes censuran hace años sus ineficiencias incompreensibles.

El marqués del Vadillo mandó realizar estudios, y un plan completo de defensas hay hecho por su iniciativa. De su tiempo es el proyecto para levantar el puente de Alham. En el ministerio yacen olvidados los estudios para desviar los barrancos próximos á Calatayud, evitando así inundaciones y miserias; pero todo eso es letra muerta, y mientras los proyectos se cubren de polvo, demostrando la incuria oficial, son arrasadas las comarcas, inundados los pueblos, arruinados los vecinos y muertos los desgraciados á quienes sorprenden en sus faenas campestres la terrible inundación.

Hoy lamenta España una catástrofe más, habiendo sido éstas las palabras de la P. casa cuando denunció el estado de abandono en que se hallaban las obras del Canal de Aragón, y cuando solicitaba protección hidráulica para la comarca hispanita, poniendo á cubierto sus campañas de las terribles inundaciones de los ríos, que en vez de fecundarla, la arrasan aniquilandola.

Los cables de los tranvías

El alcalde interino Sr. Guiral, ha designado á uno de los arquitectos municipales y á un ingeniero competente en la materia, para que inspeccionen las líneas de cables para los tranvías eléctricos y propongan lo que proceda, si notasen alguna deficiencia, velando así por la seguridad del público.

Por su parte, la Empresa está dispuesta á subsanar lo que los peritos estimen necesario.

Notas municipales

Comisión de festejos.—Celebó ayer sesión, presidiendo el Sr. Díez Ribera y asistiendo los Sres. Duarte (D. José), Romo y Villegas.

Se acordó: Que en la noche del 28 próximo, se celebre en la Carrera de Darro la verbena de San Pedro, con iluminación á la veneciana y asistiendo una banda de música, que probablemente será la del Fargue.

Que el día de San Pedro en la noche, concurre la banda de música del regimiento de Córdoba al paso del Salón,

en el que se quemara una traca confectuada por el pirotécnico D. Benito Moreno P. N.

Y conceder el premio de 250 pesetas al segundo castillo quemado en las fiestas del Corpus en el embovedado de la Carrera.

Subastas.—La de arbitrios sobre Ajuar de del pescado, quedó ayer desierta. Lo mismo ocurrirá hoy en la de Carnicería de cerdos.

Congreso Feminista

Aoche el que estaba el teatro Alhambra desamparante. Lleno en todas las secciones, público distinguido y ¡qué mujeres!

El Congreso es una revista, y como tal, no hay que pedir gólerías. Es de actualidad, abunda en chistes y situaciones cómicas, tiene bonitos números musicales, ¿S? Pues seguirá dando superiores entradas, puesto que divierte de veras al respetable público.

Los héroes fueron anoche Lola Ramos y Ventura de la Vega. Para comérsele estuvo aquella en sus papeles de Rita, Buzuelo y Concertista; como suplantamos ayer, describió élocuamente el Congreso, llevando al brazo la cesta de verduras, donde la mayoría está representada por una calabaza... Los aplausos interrumpieron varias veces á la graciosa verdulera, y cuando hizo mutis fué llamada á escena para recibir una ovación, que ya la quisieran muchos artistas para los días de fest.

La Ramos y Vega hicieron las delicias del público en el C. K. Vall en los couplets; Vega, además, ha repartido, ensayado y dirigido con gran acierto. Choqueo está, veterano.

Salud Martínez interpretó muy bien todos sus papeles; en el de reporter se presentó tan guapa, que dan ganas de pedirle ayuda en estas ingratas tareas periodísticas. Y como primeramente vestida, no desmereció comparada con la indumentaria de Lola Ramos y Vega en el C. K. Vall. Que es cuanto se puede pedir.

Allí nadie desayunó, ni paries, ni coros, ni orquesta... Una buena noche para todos ellos y para la empresa, que archivó muchas pesetas.

Los Charleston, en su Círculo de la muerte, ovacionados. Esta noche trabajarán también en las primera y tercera secciones, que serán dobles.

A segunda hora, Congreso Feminista.

Ecos de sociedad

Ayer por la mañana falleció en esta ciudad el reputado médico D. Manuel de la Cisa y Tejero, persona muy conocida en Granada, donde gozaba de general y merecidas simpatías.

Enviamos á la familia del Sr. La Cisa el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le aflige en estos momentos, y especialmente á nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Ricardo Santacruz, hermano político del finado.

Ha fallecido en Madrid, repentinamente, en su domicilio, calle de la Paz, número 6, principal, nuestro estimado compañero el director de La Semana Católica, don Antonio Quiles.

Nos escriben de Orce, que los guarías Jerónimo Cañadas López y Juan Sánchez Mesa, capturaron el día 21 al vecino de Fuente Nueva, Pedro Martínez Sánchez (Torcedo), por haber amenazado con una escopeta, al guarda paricular de la vega de dicho anejo, Pedro Panatizo Sánchez Valero, cuya arma é individuo nan sido puestos á disposición de aquel juzgado municipal, que lo tiene interesado.

Viajeros

Hotel Paris.—Han llegado, don Enrique Burgos, familia de don Antonio Chacón, M. Michel del Papa, don Eduardo Dalas, don Francisco Arcas, don Juan Ramón Ramos y don Antonio Uda.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Sergio Caciño y don Julio Liscal.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Miguel Ferrer, don Eduardo León, don Francisco Manllor, don León Evangelista, don José Martín, don Ramón Valdecasas y don Julio Muñoz.

Hotel Navio.—Han llegado, don Luis Iribañ, don Antonio Jerez y D. Etnar do Salmerón.

Una gran máquina

La importante casa de D. Guillermo Trúiger, de Barcelona, ha editado y lo está repartiendo como anuncios, un hermoso y magnífico mapa de España, que ha de ser útilísimo en todos los despachos de oficinas.

El anuncio se refiere á la máquina de escribir Underwood, reconocida hoy como la mejor y más práctica, y tal confianza tiene en su sencillo manejo y mecanismo T. Trúiger, que la garantiza por cinco años y no tiene inconveniente en darla á prueba.

Representa en Granada á dicha casa, D. Francisco Amor y Rico, Almirco ros, 11.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En Torredonjimeno, ha fallecido el 20 del actual don Federico Nieto Vilchez, individuo del Consejo de redacción de El Liberal de Jaén.

Accidentalmente se encuentra encargado de la Administración de Correos don Jaar Uribe.

Ha fallecido doña Encarnación Cantero.

Don José Torres Peralta ha sido designado á la Sección de Pósitos de esta provincia.

El pueblo de Villanueva del Arzobispo ha sido teatro de un sangriento drama.

Una mujer casada, vecina de dicho pueblo, era asiduamente perseguida por un sujeto. Enterado el marido de aquélla de las persecuciones injuriosas que sufría su esposa, buscó al perseguidor con intento de pedirle explicaciones.

Apenas se avisó con el enamorado galán, éste asaltó á dos puñaladas en el pecho y espalda.

Entonces, la mujer que estaba presente, hizo un disparo de pistola hiriendo al agresor en el vientre; de gravedad, presentándose después al juzgado.

El pueblo entero pide su exarcelación. Se teme que si no se acuerda así surjan alborotos.

CORDOBA.—Don Miguel García Panto ha cesado en el destino de jefe de Negociado de segunda clase Inspector provincial de H. cienes por haber obtenido el nombramiento de jefe de Negociado de segunda clase en el servicio provincial de la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

Comunican de Bajalance que en las inmediaciones de aquel pueblo voló un carro que iba cargado de maderas, cogido debajo á los conductores del vehículo, Sebastián Relajo y Pedro Guenca. De éstos, el primero quedó muerto y el segundo se halla gravísimo.

Ha fallecido en Lucena, después de recibir los Santos Sacramentos el señor don José de la Torre y Gómez.

MÁLAGA.—Ha fallecido en esta capital la señora doña María Bueno y Gutiérrez vinda de P. rejé.

Es esperado en Málaga un vapor de nacionalidad inglesa que conduce ciento veinte y tres turistas británicos, que, como todos visitarán también los célebres monumentos de Granada.

En la calle de Tación, resultó herido de un disparo de arma de fuego Diego García Contreras, de veinte años, que le produjo una grave lesión en el cuello.

El lesionado ejercía el cargo de cocinero en el Hospital civil.

El autor del disparo, después de cometer su agresión, emprendió la fuga, sin que se conozca ni su nombre ni su paradero.

SEVILLA.—A las doce y media de anteaer, fué herido de una puñalada, en la calle Gasión, Manuel García y García.

Este individuo, según manifestó, hacía

varios meses había tenido una cuestión con uno de los carreros que trabajan en la fábrica de don Julio Barrav, no pasan de á mayorer.

Desde aquella fecha no se habían vuelto á ver hasta anteaer, que pasó el García por la calle referida, el cual al ser visto por el carrero lo llamó, manifestándole el deseo que tenía de verle y al mismo tiempo recordarle lo que había ocurrido con él hacía tiempo.

Con este motivo se trabaron palabras que luego pasaron á los hechos.

El carrero quiso pegarle al García con una vara, no consiguiéndolo porque éste se le quitó, y entonces el carrero sacó una navaja y le asesó una puñalada en un costado, dándose á la fuga.

El día 19 se inició un incendio en las fincas dehesa de «Quinta» y «Dehesilla», término de O. una y propiedad de la primera de don Juan Carmen Bobadilla y la segunda de don José de la Cámara, recorriendo las llamas una extensión de 90 fanegas de terreno de monte alto y bajo. El fuego pudo ser dominado gracias á los trabajos realizados por los trabajadores de las fincas colindantes y guardia rural, sin que ocurrieran desgracias persona les.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imgenaría, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Francisco Fernández Bascy, cuartio capitán de Artillería.—Panton en Torres Bermejas, Artillería.—Panton en el Gobierno militar y Paseo de enfermos, Córdoba.

Orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos

Desde Pinos Puente

S. D. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: El día 21 del corriente, se verificaron los exámenes anuales que la Junta local de primera enseñanza efectuó en las escuelas públicas de este pueblo.

A las diez de la mañana, dicha Junta, presida por el alcalde D. José Antonio Utrilla Martínez, se personó en la de niños, procediendo al examen de los mismos, que se manifestaron á una altura de conocimientos superior á todo lo común. Con admirable precisión respondieron á las preguntas que les fueron dirigidas, quedando todos encantados, pues hubo niños que manifestaron ciertos conocimientos en Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría é Historia de España.

Hay, Sr. Director, una sección de Geografía formada por más de veinte niños, que saben con soltura y verbosidad psmosa la Geografía descriptiva de España y de todas las naciones de Europa.

Después se procedió al reparto de premios, que consistieron, en metálico para los niños pobres más sobresalientes; bonitos libros para los de más desahogada posición, y dulces en abundancia para todos.

Las autoridades y personas que concurren al acto, se retiraron felicitando á los discípulos por su aplicación; y al profesor D. José Mira por su constancia y asiduidad en el cumplimiento de sus deberes, pues sin decaer un solo momento y por espacio de muchos años, ha sabido elevar el nivel intelectual de este pueblo.—El correspondiente.

Pinos Puente 24 de Junio 1904.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados: Juan Cruz García, de herida continua en la región occipital y una erosión en la pierna derecha; Francisco Moreno, de un esquinco en la articulación tibiotarsoiana de-echa, y Benito Gutiérrez, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Señores médicos de guardia para hoy. Da guardia entera: D. Matías Sola, don Alberto Moreno y el practicante D. Julio O. rta.

De media guardia: D. Rafael Jofré, don Manuel Arenas, D. Juan Cisneros y el practicante don Miguel Sánchez Omedo.

28 Biblioteca de «La Publicidad»

Una Herencia de Llanto

por Enriqueta Lozano de Vilchez

do Martín pierde la cabeza y se embriaga demasiado.

Entre tanto, la joven se había alejado de aquel sitio hasta el punto de perderse de vista entre las sinuosidades del camino.

Andrea iba muy agitada; la carta que llevaba en el seno, aquella carta que había tomado de un modo casi culpable, precipitaba los latidos de su corazón, y hacía que redoblar la velocidad de su marcha.

Si Armando la echaba de menos, podría sospechar la verdad, podría pensar que ella había sustraído aquel papel que acaso encerraba un secreto terrible, un secreto de familia que debía quedar ignorado de todos.

Ella comprendía que había cometido una falta; pero en su inexperiencia no calculaba su enormidad ni se arrepentía de ella, y sollo anhelaba leer aquellos renglones, que acaso levantarían una punta del velo que la ocultaba el pasado.

—Si espero á llegar á la quinta pa-

ra leer esta carta, tal vez mi padre haya despertado ya y me impida efectuarlo; mejor sería pararme en cualquier punto del camino, donde nadie pueda interrumpirme; todavía quedan, por lo menos, dos horas de luz, y aunque me detenga un poco, tiempo me queda para llegar.

Una vez tomada está resolución, sollo fataba encontrar un sitio adecuado para su propósito.

Esto era muy fácil y no tardó en separarse del camino y subir á una eminencia, desde donde podía ver un ancho espacio de terreno, y á donde no podía ser vista, resguardada por las ramas de una añosa encina.

A su pié se sentó Andrea, despues de dirigir una mirada en torno para asegurarse que nadie la observaba, sacó la carta y empezó á leer su largo contenido, que era el siguiente:

«Armando, hijo mío: muy próxima á morir y dudando si llegará á tiempo de recibir mi último suspiro, quiero consignar en el papel anhecho que conserves en tu memoria, como una triste herencia, la única que puedo legarte! herencia de llanto que inundará tu por venir.

«Separada de tí por espacio de muchos años, luchando sola con mis recuerdos y mi dolor, quiero que tú, hijo mío, sepas la desgracia de tus padres,

para vengarles al menos, ya que no has podido evitar su ruina.

«Mi esposo el conde Arturo de Fuentesanta, era el mejor y el más noble de los hombres.

«Todos le amaban, le respetaban todos, y solo tenía un enemigo: ese enemigo se llamaba don Diego López de Avendaño.

«El y tu padre, por una de esas casualidades que mil veces se hallan en la vida, se habían encontrado frente á frente en más de una ocasión, logrando mi esposo siempre vencerle ó dominarle en todos los terrenos.

«Un ruidoso pléito vino á poner el colmo á esta enemistad.

«No sé en qué circunstancias, no sé por qué motivo, D. Diego penetró en uno de nuestros terrenos con algunos de sus amigos, haciendo en ellas una gran batida con sus ojeadores y con sus perros, y causando al par algunos destrozos.

«Tu padre lo supo y le citó ante los tribunales, porque solo mi esposo tenía derecho de cazar en aquella propiedad.

«D. Diego se negó á satisfacer las exigencias de mi esposo, alegando no sé qué en defensa suya, y aun querellándose de su conducta, puesto que, según decía, le pertenecía también parte de aquella heredad.

«Los defensores de una y otra parte,

que comprendían el odio de aquellos dos hombres, igualmente ricos y poderosos, vieron en aquella cuestión una esperanza de lucro, y lejos de calmar y apaciguar sus ánimos, les exasperaron más y más, logrando que su aborrecimiento se acrecentase de un modo incalculable.

«La influencia, el dinero se puso en juego por una y otra parte con una actividad prodigiosa, y aquel litigio tomó proporciones colosales, sin que ninguno cediera de su empeño. Ya era, en verdad, una lucha á muerte, una cuestión de honra el ser nombrado poseedor de aquellas disputadas tierras.

«Entretanto se ventilaba aquel litigio, cuyas probabilidades de buen éxito estaban de parte de tu padre, su enemigo intentaba otros medios de ofenderle más infames y más reprobados.

«Yo entonces, hijo mío, decían que era muy hermosa: mi esposo me adoraba; llevábamos pocos años de matrimonio, y tú y tu hermana Arabela érais nuestro orgullo y nuestra alegría. Yo te prefería á tí porque te asemejabas á tu padre, y éste prefería á Arabela porque, según decían, era mi propio retrato.

«Nuestra vida hubiera sido un cielo sin nubes, sin aquella terrible enemistad que me inquietaba muchas veces.

«Yo no conocía á Avendaño, y sin

embargo, le odiaba y le temía al par.

«Un día que me paseaba con vosotros dos en el parque, esperando á vuestro padre que debía volver de la ciudad, noté que un hombre nos observaba de lejos, fijando en mí sus ojos de un modo singular.

«Aquella mirada me hizo daño: por un presentimiento extraño creí encontrar en ella algo de siniestro y atrevido que me estremeció.

«Aquel hombre nos siguió de lejos, mirándonos siempre con la misma tenacidad.

«Involuntariamente aceleré el paso y entré en nuestra quinta, no sin volver los ojos al traspasar el dintel de la puerta para ver si el desconocido había tenido la hosadía de continuar detrás de nosotros hasta allí.

«Inmóvil, envuelto en su amplia capa, estaba tras el tronco de uno de los árboles, que formaban ancha calle ante la entrada de nuestra casa.

«Una de mis doncellas estaba ya á mi lado, y sin ser dueña de contenerme la pregunté si sabía el nombre de aquel hombre.

«La muchacha se sonrió, me miró fijamente y respondió sin vacilar.

«Creo que es uno de nuestros vecinos, porque varias veces le he visto ya cruzar ante nuestra casa; si la señora lo desea preguntaré su nombre á alguno de los criados.

TENASITINE para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, concha, marfil, ambar, madera, etc. Es lo mejor que se conoce. Lo único que pega en frio para una eternidad.—Se vende en tubos de plomo, á 2 pesetas uno, imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

El peso de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 174 q. m. de trigo, equivalentes a 405 fanegas...

Romana del pescado

En la Romana se pagaron ayer estos precios: pescada y jupula, 1'40 pesetas kilo...

Interesante

El Elisir Estomacal de S&S de Carlos es el más seguro en los casos intestinales de los niños...

MIL PESETAS al que presente cupón las de S&S, mejores que las del doctor Piza, de Barcelona...

Se alquila un portal muy espacioso y un piso segundo con agua corriente, torre y bomba, en el Zacatín núm. 19.

Teatro Alhambra

Compañía de Ventura de la Vega. Función para esta noche: Primera sección doble a las 8 y 3/4...

Precios para la primera y tercera sección: Butaca, 1'25 pesetas. Grada, 0'30.

Mercancías llegadas ayer a Granada

- De Málaga, 54 bucos, maestra, Herrera. De Málaga Pto. 20, arroz, Gutiérrez. De 10, 10, alubias, Gómez.

Correo de anoche

Los camareros Madrid 23.—A última hora de la madrugada se reunió en el Centro de la calle de Relatores la Agrupación general de camareros...

Los cupones de LA PUBLICIDAD

Regalo a nuestros lectores ESTE CUPÓN da derecho a adquirir por la mitad de su precio una docena del VAMPIRO...

El regalo de los niños 30 CUPONES como este, dan derecho a adquirir diez números para la rifa de un vehículo de tres ruedas...

Otro regalo para niños Este cupón da derecho a adquirir una docena de zarzuelas diferentes, por el mismo precio de 25 céntimos...

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

El convenio entre España y el Vaticano Madrid 24 (13'30)

MADRID.—El Imparcial, hablando del arreglo ultimado entre España y la Santa Sede...

Los buques pescadores franceses VIGO.—Un vapor francés ha atropellado a los pescadores españoles.

Heridos en la catástrofe VALENCIA.—Llegan a esta ciudad algunos heridos en la catástrofe del puente de Entrambasaguas.

El próximo Consejo El domingo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Tormenta ALCALA.—Ha descargado una furiosa tormenta. Ha causado la tempestad grandes perjuicios en los campos.

La cuestión agraria JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha reproducido la cuestión de los huertanos, con grave carácter.

Grandes barracones para los heridos SAN PETERSBURGO.—El consejo municipal de San Petersburgo está construyendo grandes barracones...

El nuevo gobernador SAN PETERSBURGO.—Ha sido nombrado gobernador de Finlandia, en reemplazo del general Bobrikoff...

El servicio telegráfico Madrid 24 (21'15.) MADRID.—Con motivo del tiempo tempestuoso, se hace el servicio telegráfico con interrupciones...

Los disturbios de Siam.—Escaparon los bandidos PNOM-PENH.—En diferentes puntos del territorio de Siam han ocurrido graves disturbios...

La Francia y el Vaticano ROMA.—La Santa Sede ha significado que se halla dispuesta a tomar la iniciativa para un paso encaminado a poner un término a la tirantez de relaciones entre el Vaticano y la Francia.

La marcha del duque de Oporto PARIS.—Partió para Londres el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, quien va acompañado del teniente Senna...

Los fabricantes de harinas Madrid 23.—Procesos de Barcelona han llegado una comisión de fabricantes de harinas para gestionar asuntos benéficos a esa industria.

El señor Maura se opone a que prospere. Intervienen, los señores marqués de Figueroa, Moret y López Puigcerver. Se procede a la votación, y es desechada.

Las reformas en Guerra El señor Llorens combate enérgica y elocuentemente el proyecto de reformas militares. Arremete contra el ministro señor Linares...

Reclamación PARIS.—El Gobierno ha hecho reclamaciones con motivo de la agresión de que ha sido víctima el representante de Francia en Port Prince.

Banquete a un ministro BARCELONA.—Los viajeros de comercio congresistas, han obsequiado al señor Allendesalazar con un banquete.

El proyecto de alcoholes Madrid 24 (23'50.) MADRID.—Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de tributación de alcoholes.

Los japoneses, victoriosos LONDRES.—Los japoneses han ocupado la plaza de Smutchen.

Mister Roosevelt CHICAGO.—Por unanimidad se ha votado presidente de la República al actual primer Magistrado de los Estados Unidos, mister Roosevelt.

Toros RIOSECO.—Machaco, bien. Seguridad, cumplió.

La catástrofe ferroviaria TERUEL.—Atribuyese el trágico descarrilamiento, al exceso de velocidad que dióse a la máquina al pasar el tren sobre el puente de Entrambasaguas...

Los sepultados

TOKIO.—El general Oku manifiesta que ha mandado enterrar 1.516 rusos muertos en Telissa, y que la tarea aún no ha concluido.

Los nuevos cañones alemanes MUNICH.—El director del arsenal y varios oficiales de artillería se han constituido en Spandau para examinar los nuevos cañones alemanes.

Alto nombramiento LONDRES.—El almirante sir John Fisher ha sido nombrado primer lord del Almirantazgo.

Movimiento de personajes PARIS.—Ha llegado el conde de Anbigny, ministro de Francia en Munich; y han partido para Londres el príncipe real de Suecia, la duquesa de Malborough, la princesa San Fortuni y M. Cambon, embajador de Francia en Inglaterra.

160.000 hombres SAN PETERSBURGO.—Por razón del ukase del czar, han sido movilizadas las reservas de los distritos de Kiev, Moscú y Kasan...

Nombramiento de generales SAN PETERSBURGO.—El general Guerngross, jefe del regimiento de la guardia montada, ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del cuerpo de la guardia imperial.

Donativo de un tenor italiano SAN PETERSBURGO.—M. Mazeni, tenor italiano, justamente celebre en Rusia, ha hecho un donativo de diez mil libras para los heridos rusos.

Grandes barracones para los heridos SAN PETERSBURGO.—El consejo municipal de San Petersburgo está construyendo grandes barracones contiguos al hospital, para recibir a los heridos de Extremo Oriente.

El nuevo gobernador SAN PETERSBURGO.—Ha sido nombrado gobernador de Finlandia, en reemplazo del general Bobrikoff, Alexis Pavlovitch Iguatieff, antiguo gobernador de Kiev.

El servicio telegráfico Madrid 24 (21'15.) MADRID.—Con motivo del tiempo tempestuoso, se hace el servicio telegráfico con interrupciones y dificultades.

Los disturbios de Siam.—Escaparon los bandidos PNOM-PENH.—En diferentes puntos del territorio de Siam han ocurrido graves disturbios, haciendo las tropas siamesas gran matanza de revoltosos.

La Francia y el Vaticano ROMA.—La Santa Sede ha significado que se halla dispuesta a tomar la iniciativa para un paso encaminado a poner un término a la tirantez de relaciones entre el Vaticano y la Francia.

La marcha del duque de Oporto PARIS.—Partió para Londres el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, quien va acompañado del teniente Senna, su ayudante de campo, y del general Waddington.

Los fabricantes de harinas Madrid 23.—Procesos de Barcelona han llegado una comisión de fabricantes de harinas para gestionar asuntos benéficos a esa industria.

El señor Maura se opone a que prospere. Intervienen, los señores marqués de Figueroa, Moret y López Puigcerver. Se procede a la votación, y es desechada.

Las reformas en Guerra El señor Llorens combate enérgica y elocuentemente el proyecto de reformas militares. Arremete contra el ministro señor Linares...

Reclamación PARIS.—El Gobierno ha hecho reclamaciones con motivo de la agresión de que ha sido víctima el representante de Francia en Port Prince.

Banquete a un ministro BARCELONA.—Los viajeros de comercio congresistas, han obsequiado al señor Allendesalazar con un banquete.

El proyecto de alcoholes Madrid 24 (23'50.) MADRID.—Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de tributación de alcoholes.

Los japoneses, victoriosos LONDRES.—Los japoneses han ocupado la plaza de Smutchen.

Mister Roosevelt CHICAGO.—Por unanimidad se ha votado presidente de la República al actual primer Magistrado de los Estados Unidos, mister Roosevelt.

Toros RIOSECO.—Machaco, bien. Seguridad, cumplió.

La catástrofe ferroviaria TERUEL.—Atribuyese el trágico descarrilamiento, al exceso de velocidad que dióse a la máquina al pasar el tren sobre el puente de Entrambasaguas...

Los accidentados, estuvieron ocho horas sin auxilios. Esto, unido a haberse incendiado el convoy y a la horrible tormenta que se desencadenaba, fué bastante para que quedase arrasado todo.

Vaya un consuelo! MADRID.—El señor Maura ha dicho a los periodistas: —Hasta mitad del siglo, no habrá crisis.

El Marqués de Pozo Rubio MADRID.—D. Raimundo Fernández Villaverde, ha marchado a Biarritz.

Lo que aprovecha a Maura MADRID.—Entre los jefes de las minorías, al tratarse de que se discutieran las actas graves, reinó completo desacuerdo.

Cayó que hacer MADRID.—Los demócratas están indignados por el convenio hecho con Roma para la reforma del Concordato.

Dicen que es imposible que prospere, y que ellos obstruirán. —El Sr. Salmerón califica el convenio de monstruosidad.

—El Sr. Nocedal ha declarado que él nada puede decir todavía, pues aguarda a que se lo explique el señor Maura, para formarse completo juicio del asunto.

Las víctimas de la catástrofe TERUEL.—Oficialmente se dice que las víctimas de la catástrofe ferroviaria, son doce.

Pero se insiste en que se oculta el verdadero número de ellas. Los viajeros supervivientes, aseguran que ascienden a más de doce los muertos. Instrúyese causa. —En toda la línea se nota el mayor desbarajuste.

El verano de la Corte

MADRID.—El día 4 de Julio, marchará la Corte a San Sebastián.

Mitín disuelto MADRID.—En Caravanchel se celebraba un mitín republicano. Diéronse vivas prohibidos y entonces los agentes de la autoridad suspendieron el acto y disolvieron a los congregados.

El cerrojazo MADRID.—Insistese en que, el viernes ó el sábado, se leerá el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes en el actual periodo.

Actitud de Montero MADRID.—Don Eugenio Montero Rios, está indignado contra el convenio hecho con Roma. Dúdase que llegue a discutirse.

Ntra. Sra. del Rosario FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas Marca EL ROBLE

LOCION DE QUEANT

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

MABOU

CONSULTA ESPECIAL

SECCION DE ELECTRICIDAD

LA HORMIGA DE ORO

Telón anunciador

AVISO

CEFALEINA REY

FARMACIA MODERNA, PRINCIPE NÚM. 10

El verano de la Corte

MADRID.—El día 4 de Julio, marchará la Corte a San Sebastián.

Mitín disuelto MADRID.—En Caravanchel se celebraba un mitín republicano. Diéronse vivas prohibidos y entonces los agentes de la autoridad suspendieron el acto y disolvieron a los congregados.

El cerrojazo MADRID.—Insistese en que, el viernes ó el sábado, se leerá el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes en el actual periodo.

Actitud de Montero MADRID.—Don Eugenio Montero Rios, está indignado contra el convenio hecho con Roma. Dúdase que llegue a discutirse.

Ntra. Sra. del Rosario FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas Marca EL ROBLE

LOCION DE QUEANT

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

MABOU

CONSULTA ESPECIAL

SECCION DE ELECTRICIDAD

LA HORMIGA DE ORO

Telón anunciador

AVISO

CEFALEINA REY

FARMACIA MODERNA, PRINCIPE NÚM. 10

EL VAMPIRO CAZA-MOSCAS, empieza a necesitarse. Es el único aparato para acabar con las moscas y mosquitos en una legua a la redonda. En despachos, comedores y cocinas, su empleo es indispensable.—2'50 ptas. docena. en LA PUBLICIDAD Gracia 4.

MERCADOS

Algodón. — A. de P. 55 reales... Aceite, en pueras 35 rs. arroba... A. de P. 55 reales...

Cacao Guayaquil, 7.0 rs. quintal... Cebada embarca, 31 los 33 kil. s... Cajas para carpintero, 395 los 100...

rodaballo, gallina en pepitoria, biza con crema y pasas... Merengues. — B. tir claras de huevo...

bargo preventivo; abogados, señores Sánchez Reina y Morales; procuradores, señores Toranzo y Carretero; secretario, señor Millet...

Jubilés de las 40 horas: En la iglesia de las Capuchinas... Cultos para mañana... Júbilo de las 40 horas en la Iglesia de Capuchinas...

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy... Sala de lo civil. — P. de lo procedente de A. de P. Doña Rosa de Quero con don Alfredo Madrid Davila...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy... Santos del día: Santos Guillermo, abad, y Santa Eusebia, virgen.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO. — Huevos al plato, lentejas con perejil, pichón con patatas asadas, merengues y postros... COMIDA. — Sopa de cebolla con leche...

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

curaciones empezadas con el uso del agua en bebidas. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo...

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR... EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES... DEPOSITO CENTRAL JARDINES, 15, BAJOS-MADRID

Extremamientos uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis... Catarros de la Vejiga... Males venéreos... Silitis... SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

AGUA DE AZÚCAR LA GIRALDA... ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS DEBILITAMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON... EXIASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

PIANOS... SACOS DE PAPEL... EN VENTA... Una cisterna vapor, horizontal, con fuerza de 25 caballos... Una cisterna vapor, vertical, con fuerza de 10 caballos... Una cisterna vapor, vertical, con fuerza de 5 caballos

AGUAS DE PANTICOSA... El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio... ABONOS AMADEO CROS... FABRICA EN BADALONA... NOVENAS PAPEL INGLÉS

388 Biblioteca de «La Publicidad» El Corregidor de Almagro por Manuel Fernández y González... do en palacio como camarista de la duquesa de Mantua... Esto se comprendió; el rey no había tenido ocasión de conocer a la servidumbre de doña E. vira...